

SUPLEMENTO DE ACCIDENTES COLECTIVOS

- CONDICIONES PARTICULARES -

NOMBRE : FEDERACIÓ CATALANA DE TENNIS CIF: Q5855014F
 DIRECCION: PSO VALLE D HEBRÓN N° 196
 LOCALIDAD: BARCELONA PROV.: BARCELONA CP.: 08035

055-6080039008 MODALIDAD: SEGURO OBLIGATORIO DEPORTIVO (S.O.D) (A6)

SUPLEMENTO DE: PRORROGA DE SEGURO

FECHA EFECTO: 01-01-2017

SUPLEMENTO NUMERO : 15

Por el presente suplemento se hace constar que queda prorrogada la póliza n° 055-6080039008 por el período comprendido entre 01-01-2017 y 01-07-2017.

Si dentro de los cinco primeros meses del periodo de prorroga anterior, la siniestralidad de la póliza superara el 70% de la prima neta, MAPFRE VIDA procedería a la anulación definitiva de la póliza al final del periodo de prórroga pactado no requiriendo comunicación expresa previa por parte de la Aseguradora. En caso de que la siniestralidad no superara el porcentaje del 70% en el plazo indicado MAPFRE VIDA se compromete a prorrogar la póliza, mediante suplemento posterior, por un segundo periodo hasta 31.12.2017.

Si la póliza permaneciera en vigor hasta 31.12.2017 sería de aplicación la siguiente cláusula:

Una vez terminada la anualidad y comunicados todos los expedientes imputables a la misma, si el importe de pagos más el de las reservas constituidas para dichos expedientes fuera inferior al 70% de la prima cobrada correspondiente a dicho ejercicio, se procederá a realizar un ajuste de tarifas a la baja con efecto inicial en la anualidad, de forma que la prima total resultante se vea minorada en el importe correspondiente al 50% de la diferencia entre el 70% de la prima y el importe de la suma de pagos más el de las reservas constituidas para estos expedientes

EL RESUMEN GENERAL DE PRIMAS DE LA PRESENTE PRORROGA ES EL SIGUIENTE:

**** PRIMAS (IMPUESTOS INCLUIDOS) ****
 PERIODO PRORROGA

Prima neta prorrateada del periodo	111.235,00
Total recibo	118.618,14

En consecuencia, el recibo de primas del período 01/01/2017 a 01/07/2017, se emite según el siguiente detalle:

<u>PRIMA TARIFA</u>	<u>IMPUESTO</u>	<u>LEACS/RECCS</u>	<u>PRIMA TOTAL</u>
111.235,00	6.674,10	709,04	118.618,14

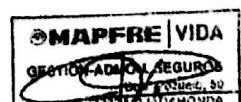
No sufren variación las restantes condiciones de la póliza.

Emitido en Madrid, a 16 de Enero de 2017

EL TOMADOR DEL SEGURO
 (SELLO Y FIRMA)

MAPFRE VIDA, S.A.

CE:



1 de 4

SUPLEMENTO DE ACCIDENTES COLECTIVOS

- CONDICIONES PARTICULARES -

NOMBRE : FEDERACIÓ CATALANA DE TENNIS CIF: Q5855014F
 DIRECCION: PSO VALLE D HEBRÓN N° 196
 LOCALIDAD: BARCELONA PROV.: BARCELONA CP.: 08035

055-6080039008 MODALIDAD: SEGURO OBLIGATORIO DEPORTIVO (S.O.D) (A6)

Claves entidad: 03 08 0805 AG.: 1080710 * NAN Ref.:W4K55SP415250

MEDIDADOR: SOCIEDAD DE CORREDURIA DE SEGUROS UNIFEDESORT CORRED D'ASSEGURANCES, S.A.

- DATOS GENERICOS DEL COLECTIVO.
- ACTIVIDAD DEL COLECTIVO: FEDERACIÓ CATALANA DE TENNIS
- NUMERO DE ASEGURADOS.....: 26.000
- SISTEMA DE IDENTIFICACION.....: RELACION NOMINAL
- COBERTURA.: SEGURO DEPORTIVO FEDERADO (R.D.849/1993)

• DATOS POR GRUPO DE ASEGURADOS:

N° GRUPO DETALLE DEL GRUPO

1 ACTIVIDAD:..... ADULTOS (ANUAL)
 NUMERO DE ASEGURADOS 14.000

GARANTIAS Y SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA:

FALLECIMIENTO ACCIDENTAL..... 6.015,00 €
 INV. PERMANENTE SEGÚN BAREMO, HASTA.... 12.025,00 €
 GASTOS SANITARIOS..... ILIMITADOS

PRIMAS ANUALES:

PRIMA NETA POR ASEGURADO: 11,44 EUROS
 PRIMA NETA DEL GRUPO: 160.160,00 EUROS

N° GRUPO DETALLE DEL GRUPO

2 ACTIVIDAD:..... MENORES DE 16 AÑOS (ANUAL)
 NUMERO DE ASEGURADOS 10.000

GARANTIAS Y SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA:

FALLECIMIENTO ACCIDENTAL..... 6.015,00 €
 INV. PERMANENTE SEGÚN BAREMO, HASTA.... 12.025,00 €
 GASTOS SANITARIOS..... ILIMITADOS

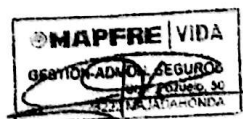
PRIMAS ANUALES:

PRIMA NETA POR ASEGURADO: 5,72 EUROS
 PRIMA NETA DEL GRUPO: 57.200,00 EUROS

Emitido en Madrid, a 16 de Enero de 2017

EL TOMADOR DEL SEGURO
 (SELLO Y FIRMA)

MAPFRE VIDA, S.A.



CE:

SUPLEMENTO DE ACCIDENTES COLECTIVOS

- CONDICIONES PARTICULARES -

NOMBRE : FEDERACIÓ CATALANA DE TENNIS CIF: Q5855014F
DIRECCION: PSO VALLE D HEBRÓN N° 196
LOCALIDAD: BARCELONA PROV.: BARCELONA CP.: 08035

055-6080039008 MODALIDAD: SEGURO OBLIGATORIO DEPORTIVO (S.O.D) (A6)

N° GRUPO DETALLE DEL GRUPO

3 ACTIVIDAD:..... ADULTOS (TEMPORALES)
NUMERO DE ASEGURADOS 500

GARANTIAS Y SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA:

FALLECIMIENTO ACCIDENTAL..... 6.015,00 €
INV. PERMANENTE SEGÚN BAREMO, HASTA....12.025,00 €
GASTOS SANITARIOS.....ILIMITADOS

PRIMAS ANUALES:

PRIMA NETA POR ASEGURADO: 2,75 EUROS
PRIMA NETA DEL GRUPO: 1.375,00 EUROS

N° GRUPO DETALLE DEL GRUPO

4 ACTIVIDAD:..... MENORES 16 AÑOS (TEMPORALES)
NUMERO DE ASEGURADOS 1.500

GARANTIAS Y SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA:

FALLECIMIENTO ACCIDENTAL..... 6.015,00 €
INV. PERMANENTE SEGÚN BAREMO, HASTA....12.025,00 €
GASTOS SANITARIOS.....ILIMITADOS

PRIMAS ANUALES:

PRIMA NETA POR ASEGURADO: 2,49 EUROS
PRIMA NETA DEL GRUPO: 3.735,00 EUROS

OTRAS ESTIPULACIONES DEL COLECTIVO

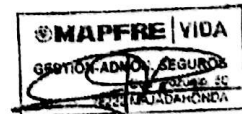
LOS BENEFICIARIOS A EFECTOS DE LA GARANTIA DE FALLECIMIENTO SON, POR ORDEN PREFERENTE, EL CONYUGE, LOS HIJOS, LOS PADRES O LOS HEREDEROS LEGALES DEL ASEGURADO.

SISTEMA DE REGULARIZACIÓN: RELACION NOMINAL
PERIODO DE REGULARIZACIÓN: MENSUAL

Emitido en Madrid, a 16 de Enero de 2017

EL TOMADOR DEL SEGURO
(SELLO Y FIRMA)

MAPFRE VIDA, S.A.



CE:

Página 3 de 4

SUPLEMENTO DE ACCIDENTES COLECTIVOS

- CONDICIONES PARTICULARES -

NOMBRE : FEDERACIÓ CATALANA DE TENNIS

CIF: Q5855014F

DIRECCION: P50 VALLE D HEBRÓN N° 196

LOCALIDAD: BARCELONA

PROV.: BARCELONA

CP.: 08035

055-6080039008

MODALIDAD: SEGURO OBLIGATORIO DEPORTIVO (S.O.D) (A6)

OBSERVACIONES Y CLÁUSULAS APLICABLES DEL COLECTIVO:

EN NINGUN CASO LAS PRESTACIONES OTORGADAS POR LA POLIZA VIENEN A ASEGURAR MEJORAS VOLUNTARIAS DEL REGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, POR LO QUE AL CONTRATO DE SEGURO NO LE SERA DE APLICACIÓN LO DISPUESTO EN EL ART. 115 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, APROBADO POR EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/1994, DE 20 DE JUNIO

AC02 - SEGUROS DE GRUPO

SE INCLUYEN LAS LESIONES ACCIDENTALES NO TRAUMATICAS QUE DERIVEN DE UNA CAUSA VIOLENTA SUBITA Y AJENA A LA INTENCIONALIDAD DEL ASEGURADO. EXCLUIDAS LAS PATOLOGIAS DEGENERATIVAS Y LAS QUE AÓN ESTANDO LATENTES SE MANIFIESTEN DE FORMA SUBITA

.....

Emtido en Madrid, a 16 de Enero de 2017

EL TOMADOR DEL SEGURO
(SELLO Y FIRMA)

MAPFRE VIDA, S.A.

